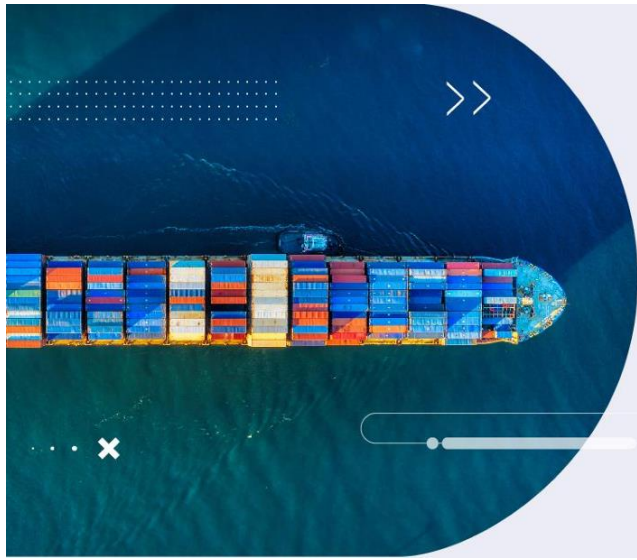




CRÉDITOS CFI PARA LA PRODUCCIÓN REGIONAL EXPORTABLE



¿Para quién?

MiPyMEs (humanas o jurídicas) **proveedoras** de bienes e insumos destinados a la exportación.



¿Para qué?

Prefinanciación de exportaciones: capital de trabajo para el financiamiento del ciclo productivo, acondicionamiento y colocación de bienes en mercados externos.



Condiciones

Montos	Hasta US\$ 200.000 (primera exportación hasta US\$ 100.000)
---------------	---

Plazos	Hasta 12 meses
---------------	----------------

Tasas	Fija TNA 2,5% anual
--------------	---------------------

% a financiar	Hasta 100% de la orden de compra (valor FOB)
----------------------	--

Garantías	Serán a satisfacción del Agente Financiero y CFI. Podrán ofrecerse garantías personales, prendarias o avales emitidos por SGR o Fondo de Garantía Provincial
------------------	--

Etapas de tramitación

Presentación de solicitud

Ponete en contacto con la Unidad de Enlace Provincial (UEP) de tu provincia (www.cfi.org.ar/financiamiento).

Completá el formulario de calificación preliminar y presentá la documentación inicial (ver “Documentación a presentar”)

Precalificación

El CFI evaluará los aspectos patrimoniales, económicos y financieros de la solicitud presentada y preaprobará su calificación.

Elegibilidad

Presentá el resto de la documentación para la aprobación final (ver “Documentación a presentar”).

El CFI emitirá la Resolución de elegibilidad para el otorgamiento del financiamiento.

Agente financiero

Acercate al agente financiero disponible en tu provincia (ver “Agentes Financieros y SGR/Fondos de Garantía”) para suscribir toda la documentación correspondiente, constituir las garantías a su satisfacción y contratar los seguros exigidos por la línea.

Desembolso

Cumplidas las formalidades ante el Agente Financiero, se transfieren los fondos.

Verificación de inversiones

Deberás presentar a la UEP, dentro de un plazo máximo de 180 días y en forma fehaciente, la documentación correspondiente que acredite la exportación. El CFI podrá efectuar las inspecciones y verificaciones que estime convenientes.

Documentación a presentar

La documentación a presentar varía en función del tipo de garantía.

Con aval de Fondos de Garantía Provinciales o SGR

(Consultar en www.cfi.org.ar/financiamiento)

Persona humana	Persona jurídica
Precalificación emitida por Fondo de Garantía o SGR.	
Formulario de calificación preliminar.	
DDJJ de Intereses e Integridad	
Nota de solicitud firmada.	
Orden de compra, cotización formal o confirmación de transacción (exportador habitual). Orden de compra en firme (nuevo exportador).	
Habilitaciones necesarias	
Copia DNI y factura de servicio público donde conste domicilio real declarado.	Estatuto o Contrato Social. Si no surge del Estatuto: Acta de Designación de Autoridades, Acta de Domicilio. Copia DNI del autorizado a tramitar la solicitud.

Con otras garantías

Primera etapa: Presentación de la Solicitud

Persona humana	Persona jurídica
Formulario de calificación preliminar firmado y en Excel (facilitado por la UEP).	
Manifestación de bienes firmada (para montos superiores a \$1 Millón certificada por Contador Público Nacional), o DDJJ de Bienes Personales presentada ante AFIP.	Copia simple de últimos 2 balances certificados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Segunda etapa: Elegibilidad

Persona humana	Persona jurídica
DDJJ de Intereses e Integridad	
Nota de solicitud firmada.	
Orden de compra, cotización formal o confirmación de transacción (exportador habitual). Orden de compra en firme (nuevo exportador).	
Habilitaciones necesarias	
Copia DNI y factura de servicio público donde conste domicilio real declarado.	Estatuto o Contrato Social. Si no surge del Estatuto: Acta de Designación de Autoridades, Acta de Domicilio. Copia DNI del autorizado a tramitar la solicitud.
Autónomos: Declaraciones Juradas de IVA, últimos 12 meses. Declaración Jurada de Ganancias y Bienes Personales presentadas.	Declaraciones juradas de IVA posteriores al cierre del último Balance.

Agentes financieros y SGRs o Fondos de Garantía

Provincia	Agentes Financieros	SGR y Fondos de Garantía
Buenos Aires	➤ Banco Macro S.A.	➤ Garantizar S.G.R. (Banco Macro S.A.)
Catamarca	➤ Banco Macro S.A.	➤ Garantizar S.G.R. (Banco Macro S.A.)
Corrientes	➤ Banco de Corrientes S.A.	➤ Garantizar S.G.R. ➤ Acindar Pymes S.G.R.
Córdoba	➤ Banco de la Provincia de Córdoba S.A. ➤ Banco Macro S.A.	➤ Garantizar S.G.R. (Banco Macro S.A.)
Chaco	➤ Nuevo Banco del Chaco S.A.	➤ FOGACH (Nuevo Banco del Chaco S.A.)
Chubut	➤ Banco del Chubut S.A.	➤ Garantizar S.G.R. ➤ Acindar Pymes S.G.R.
Entre Ríos	➤ Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. ➤ Banco Macro S.A.	➤ FOGAER SAPEM (Nuevo Banco de Entre Ríos) ➤ Garantizar S.G.R. (Banco Macro S.A.)
Formosa	➤ Banco de Formosa S.A.	
Jujuy	➤ Banco Macro S.A.	➤ Garantizar S.G.R.
La Pampa	➤ Banco de La Pampa S.E.M.	➤ FOGAPAM
La Rioja	➤ Banco Macro S.A.	➤ Garantizar S.G.R.
Mendoza	➤ Banco de San Juan S.A. ➤ Banco Macro S.A.	➤ CUYO AVAL S.G.R. (Banco de San Juan S.A.) ➤ FAE (Banco de San Juan S.A.) ➤ Garantizar S.G.R. (Banco Macro S.A.)
Misiones	➤ Banco Macro S.A.	➤ Garantizar S.G.R.
Neuquén	➤ Banco de la Provincia del Neuquén S.A.	
Río Negro	➤ Banco de La Pampa S.E.M. ➤ Banco Macro S.A.	➤ Garantizar S.G.R. (Banco Macro S.A.)
Salta	➤ Banco Macro S.A.	➤ Garantizar S.G.R.
San Juan	➤ Banco de San Juan S.A.	➤ Garantía San Juan S.A.P.E.M
Santa Cruz	➤ Banco de Santa Cruz S.A.	
Santa Fe	➤ Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	
Santiago del Estero	➤ Banco Macro S.A.	➤ Garantizar S.G.R (Banco Macro S.A.)
Tierra del Fuego	➤ Banco Provincia de Tierra del Fuego	➤ FOGADEF
Tucumán	➤ Banco Macro S.A.	➤ Garantizar S.G.R (Banco Macro S.A.)